

ES COPIA DEL ORIGINAL

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 001118

CRISTHIAN OMAR RIVERA SUAREZ DE LA CRUZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo (el)
DIRECCIÓN INSTITUCIONAL DEL
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Reg. N° 001118

05 FEB 2016

Callao, 05 FEB 2016

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo 21º de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR, a partir de la fecha hasta el 01 de Marzo del 2016, a la Lic. Vanessa Evelyn Ortiz Campaña, Jefe de la Oficina de Imagen Institucional y Protocolo, las funciones administrativas de Gerencia Regional de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. JOSÉ ARTURO RAA TRÉSIEDRA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

FELIX MORENO CABALLERO
GOBERNADOR